

minado modelo político, sino que, bajo el término “democrático”, establece toda una serie de caracterizaciones e implicaciones que marcan la evolución de la organización social desde comienzos del XX a nuestros días. Así, abordándolo desde un punto de visto innovador e interdisciplinar logra establecer hitos y puntos de anclaje que llegan hasta nuestros días, relacionando el ámbito de la sociedad y de la política en las últimas décadas.

A la hora de abordar el análisis estrictamente político de la obra, el autor opta por una solución innovadora estableciendo la evolución política de la centuria en torno a dos conceptos fundamentales en la historia política del siglo XX y, a la vez, objeto de debate desde diversos ámbitos en la actualidad, esto es, el socialismo y el nacionalismo. Probablemente el capítulo que represente una apuesta más atrevida de toda la obra sea el referido a la evolución del socialismo. En él, se aborda un debate actual desde una perspectiva histórica en la que no se escatiman datos e informaciones para establecer un retrato integrador de los distintos períodos que ha vivido el socialismo en las últimas décadas y su desigual implantación tanto ideológica como práctica en diversos países y territorios. Este constituye un buen ejemplo de Historia Actual que reivindica lo que señalábamos más arriba, en el que, desde el presente, se ofrece un análisis historiográfico de una importante problemática estableciendo referencias y conclusiones que, compartida o no, marca toda una escuela historiográfica en nuestro país.

El otro capítulo dedicado exclusivamente a la política gira en torno al ámbito de los nacionalismos. Así, si al referirnos al capítulo anterior señalábamos la importancia del debate en torno al papel del socialismo en las últimas décadas y, por ende, en la actualidad, ahora debemos referirnos a un concepto clave, especialmente en Europa. Así, la Europa dividida y enfrentada en numerosos episodios a lo largo de la centuria ha pasado a participar en procesos de integración supranacional, a debatir sobre la organización de los Estados en una cuasi federación, a definir el papel de las regiones y, finalmente, a ver como renace el nacionalismo en sus diversas formas y medidas reclamando nuevas estructuras administrativas y estatales que combinen la respuesta a intereses legítimos con complicados intereses ocultos. Este debate resulta una de las claves de comprensión de la época actual y de todo un siglo a nuestras espaldas.

De esta forma, buena parte de las problemáticas de comprensión e identidad de nuestros días: el individuo en la sociedad actual, la organización democrática de las comunidades, el papel de los territorios o el rol del socialismo en una sociedad capitalista, sin alternativas en la teoría pero agotada en la práctica, son sólo algunos de los temas abordados en esta obra. Este análisis no se presenta como un mero ensayo, sino que responde a un análisis metodológico de la evolución de los principales hechos y conceptos ofreciendo, finalmente, un resultado sintético e integrador pero de una profundidad historiográfica muy considerable. En este sentido, el esfuerzo desarrollado resulta perfectamente asumible dentro de la trayectoria historiográfica de su autor. Resulta, en cualquier caso, un ejemplo de Historia Actual aplicado al análisis de una problemática tan compleja como el estudio de toda una centuria, resultando un ejercicio muy recomendable, más allá del propio contenido, a la hora de comprender un determinado modo de entender la historiografía y su relación con la sociedad actual.

**Díaz Barrado, Cástor, *La cultura en la comunidad iberoamericana de naciones: la necesaria instauración de un entramado jurídico*, Madrid, Plaza y Valdés, 2011, 315 pp.**

Por Montserrat Huguet  
(Universidad Carlos III de Madrid)

¿Quién dijo que la de nuestro tiempo era aún una historia de naturaleza solo conflictual? ¿Quién podría insistir en un relato histórico de orientación netamente pesimista a la luz de las páginas del libro aquí presentado, un relato del presente que pone su énfasis en describir y explicar razones y orígenes de un entendimiento regional impecable –latinoamericano– así como los mecanismos que facilitan una cooperación continental –la cultural– de facto? En un mundo en el que la historia global tiende a hacer recaer la clave del discurso en los procesos que alientan la tensión y el deterioro de las relaciones entre estados y naciones, que un libro apueste por hacer aflorar muestras de entendimiento y políticas de cooperación puede ser tachado del defecto del idealismo. Pero lo que definitivamente no puede venir al caso es que el idealismo siga siendo un inconveniente para ahorrar ciertas partes del discurso de la historia pues, desde que la historia *llegó a su fin* a comienzos de los noventa y en lo

referido a su horizonte dialéctico, la narración histórica está abocada a integrar también los relatos del optimismo/idealismo que destilan muchas acciones planetarias de signo cooperativo, seguramente menos vistosas que las conflictuales pero también más valiosas e imperecederas.

Siendo la de América Latina una identidad variada, compleja y cuando menos muy rica, los lazos que mantienen los Estados iberoamericanos entre sí tienen una naturaleza que abunda en la proximidad de su historia, de su lengua y cultura, todo ello fruto principalmente del ejercicio continuado de las Cumbres Iberoamericanas a lo largo de muchos años. La toma de conciencia de la magnitud de los aspectos que acercan a las Repúblicas, antes de aquellos que producen su alejamiento y ocasionan sinsabores coyunturales a los estados, configura un espacio común que, en lo global y reciente, muestra un escenario internacional cada vez más integrado. Qué duda cabe de que la seña de identidad más notable de esta situación contemporánea en la que América Latina se está situando a sí misma es la red institucional común que, atendiendo a razones políticas y económicas principalmente, se ocupa de las cuestiones culturales (y educativas) en su dimensión más práctica, que es la de la norma.

Porque la *cultura* ya no es, en el siglo XXI, un horizonte de utilidad diplomática en su dimensión retórica. La cultura invade –en su concepción extensa (anglosajona) y moderna– todos los aspectos, hasta los más triviales, de la vida de los pueblos y exige, también por razones hoy ineludibles de tolerancia y respeto, un reconocimiento jurídico que permita su ejercicio, desarrollo, además de la mercantilización de sus producciones en beneficio de los colectivos que las generan. Hace ya algo más de una década que los países de Iberoamérica tomaron en consideración esta realidad histórica y plantearon en las Cumbres Iberoamericanas un esfuerzo jurídico común, políticas de concertación para el beneficio mutuo y, lo que es más reseñable desde el punto de vista de la historia reciente, a fin de desarrollar algo así como una marca propia del continente, identificable en el exterior. Un reto enorme sin duda, que las comunidades de los estados de América Latina, vienen afrontando con una fijeza en la agenda que no deja lugar a dudas sobre la importancia que confieren a su propósito.

El tema propuesto en este libro, *La cultura en la comunidad iberoamericana de naciones: la necesi-*

*ria instauración de un entramado jurídico*, escrito por el profesor Cástor Díaz Barrado bajo el auspicio de AECID y del Centro de Estudios de Iberoamérica de la Universidad Rey Juan Carlos I, entre otras instancias patrocinadoras que se mencionan en la obra publicada por Plaza y Valdés, es en sí mismo tremendamente especializado y complejo. Abordarlo requiere, de una parte, la amplia trayectoria académica capaz de ajustar sus objetivos a las posibilidades del desarrollo narrativo tasado por un espacio de edición y por un tiempo histórico volátil, y por otra: un conocimiento interno de la cuestión. Esto último es posible porque Díaz Barrado toma parte del grupo de expertos que han trabajado en la elaboración y aplicación de la Carta Cultural Iberoamericana; lo primero, es fruto de la pericia académica del propio autor. Con estas dos condiciones de partida, el resultado del esfuerzo no deja lugar a dudas a propósito del éxito en el empeño.

Castor Díaz Barrado es un profesor con una sólida trayectoria académica y universitaria –también internacional– que no es preciso glosar aquí. Su perfil intelectual es, además de sólido y extenso, muy inquieto, dando a este término el valor que la curiosidad intelectual confiere a la inquietud y que antecede a la apertura de líneas renovadas en la propuesta de objetos de estudio y que toman cuerpo en los múltiples artículos de prensa del autor, así como en sus intervenciones sobre temas de actualidad en medios de comunicación, como puede comprobarse en las bibliotecas universitarias y archivos de prensa. Además, Díaz Barrado es conocido por su capacidad para propiciar la creación de redes de intercambio de conocimiento en su área de conocimiento y no mirar las cuestiones desde lejos, tomando parte de los debates candentes, haciendo propio el legado intelectual de algunos historiadores que, como el recientemente desaparecido Hobsbawm, no entendían la excelencia de la actividad intelectual de los profesores sin la implicación biográfica y emocional en los procesos narrados. El interés de este Catedrático de la Universidad Rey Juan Carlos I de Madrid por el espacio latino e iberoamericano viene de atrás y explica en buena medida la buena reputación de su obra académica, siendo reconocido como una de las máximas autoridades españolas en las cuestiones jurídicas que afectan a las relaciones internas del área y de esta con la comunidad internacional. Persona de talante afable y cercano, este profesor de Derecho Internacional y de las Relaciones Inter-

nacionales tampoco ha descuidado en su trayectoria las cuestiones relativas a la protección internacional de los derechos humanos, habiendo dirigido por ejemplo el Máster en Cooperación Internacional con América Latina y el Caribe de la Universidad de Extremadura. Director en la actualidad del Centro de Estudios de Iberoamérica de la Universidad Rey Juan Carlos, todos los elementos del somero perfil recopilado en las líneas previas son esenciales para comprender la singularidad del trabajo reseñado.

La elaboración de este libro es fruto de la cuidada faceta de investigador de su autor, director y responsable de proyectos de investigación sobre los procesos de Cooperación e Integración en el espacio iberoamericano en los últimos años, y también de su dilatada trayectoria como agente en las relaciones académicas entre los ámbitos universitarios español e iberoamericanos. Con todo lo dicho es fácil entender que no haya fisuras en la organización de la propuesta, pues en las más de trescientas páginas del texto se revisan: las razones y circunstancias que han situado a la cultura en el centro de la acción de la Comunidad Iberoamericana de Naciones en la historia reciente, la naturaleza de la cooperación jurídica en esta materia y su relación con la delicada cuestión de la diversidad identitaria latinoamericana. En segundo término se abunda en las peculiaridades de la conformación de un espacio cultural compartido o común y de los programas y políticas que en el seno de la Comunidad Iberoamericana lo han hecho posible. En tercer lugar, el libro pone su atención en el documento clave de lo aquí narrado, esto es: la Carta Cultural Iberoamericana (su naturaleza y difusión), y en una de las organizaciones históricas que mejor refrendan en la historia el relato histórico del posibilismo cooperativo, me refiero a la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura, cuya labor es además referencia a la normativa internacional expresada en los convenios de la UNESCO.

El texto cuyos contenidos acabo de referir, está organizado en ocho capítulos, además de las consideraciones finales y los anexos, “instrumentos” esenciales para el fortalecimiento jurídico de la cultura en la Comunidad Iberoamericana de Naciones, y que incluye cuatro documentos, fechados entre 2001 y 2009: la Declaración de Lima, de la V Conferencia Iberoamericana de Cultura, la Carta Cultural Iberoamericana, el Plan de Acción de la mencionada

Carta, y el Documento de Síntesis de la programación del área de Cultura de la OEI. Un material nada despreciable para abundar en el análisis de muchas de las cuestiones que plantea el cuerpo de la monografía y para facilitar el desarrollo de trabajos futuros de jóvenes investigadores.

De factura muy cuidada, como suelen ser las obras que publica Plaza y Valdés, este libro tiene además la virtud de que incluso para los profanos –si bien interesados en la materia, como es mi caso– la lectura de los capítulos resulta ágil, quizá debido a la coherencia entre los planteamientos iniciales y desarrollo. Echo en falta –y solo por darle un *pero* a la edición– un índice de acrónimos y siglas pues, pese a lo muy conocidas de algunas, otras no lo son tanto para los lectores no especializados en el tema, insisto, y en ocasiones –sobre todo si se aborda la lectura de alguno de los capítulos aisladamente– es preciso buscar en los anteriores el origen del nombre de la institución o herramienta jurídica cuyas siglas se tienen delante. Finalmente, cabe señalar la enorme utilidad práctica (técnica y universitaria) de una monografía que, de modo transversal, recorre muchos de los conceptos imprescindibles en el estudio de las áreas del Derecho Internacional y de las Relaciones Internacionales.

**Fernández Soldevilla, Gaizka; López Romo, Raúl, *Sangre, votos y manifestaciones: ETA y el nacionalismo vasco radical 1958-2011*, Tecnos, Madrid, 2012, 403 pp.**

Por Erik Zubiaga Arana  
(Universidad del País Vasco-Euskal Herriko  
Unibertsitatea)

«Todo podría haber sido diferente». Esta es la cita escogida por los historiadores Gaizka Fernández de Soldevilla y Raúl López Romo para concluir su recién estrenado libro sobre el desarrollo del nacionalismo vasco radical desde sus orígenes hasta la actualidad. El trabajo lo conforman una serie de artículos, algunos inéditos y otros divulgados durante los últimos años a través de distintas revistas especializadas de ámbito académico. Destaca la profusa cantidad de fuentes (archivísticas, orales, bibliográficas, hemerográficas, etc.) empleadas y la capacidad de elaborar un estudio riguroso, libre de prejuicios, acerca de uno de los pasajes más complejos y trascendentales de la